

## Contenido del certificado de profesionalidad de nivel 2 SEAG0110 Servicios para el control de plagas

### Índice

<b>MF0799_3:</b> Legislación y documentación en los procesos de control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>MF0800_3:</b> Desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>UF2229:</b> Inspección y diagnóstico de la incidencia de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>UF2230:</b> Ejecución y evaluación de planes de control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>MF0801_3:</b> Logística de productos, medios y sistemas utilizados en la ejecución de planes de control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>UF2231:</b> Almacenamiento de productos, equipos y maquinaria.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>UF2232:</b> Determinación del transporte de los productos y equipos necesarios para la prestación del servicio.	<b>2</b>
<b>UF2233:</b> Gestión de los residuos producidos en el control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>MF0802_3:</b> Seguridad y minimización de riesgos en los procesos de control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>MP0462:</b> Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión de servicios para el control de organismos nocivos.	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>BONIFICACIÓN DEL CURSO</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>CONTRATACIÓN DEL CURSO</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## UF1506. Aplicación de productos biocidas y fitosanitarios.

- ❖ **Código:** UF1506
- ❖ **Duración:** 70 horas
- ❖ **Referente de competencia:** Esta Unidad formativa se corresponde con la RP2 y RP3.
- ❖ **Número de horas máximas susceptibles de formación a distancia:** 20 horas

### Contenidos:

#### a) Transporte de productos, maquinaria y equipo auxiliar.

1. Elementos básicos del transporte por carretera de mercancías peligrosas aplicado a los vehículos destinados al control de plagas.
2. ADR.
3. Condiciones generales de embalaje.
4. Homologación y marcado de envases.
5. Etiquetas de peligro.
6. Prohibiciones y precauciones de carga en común.
7. Limitaciones de cantidades a transportar y cantidades exentas.
8. Clasificación de la carga.
9. Productos químicos. Biocidas, fitosanitarios, neutralizantes y otros.
10. Maquinaria y equipos de trampeo y monitorización.
11. Equipos auxiliares. Sistemas físicos. Kit de análisis.
12. Muestras.
13. Características de los vehículos destinados a la prestación del servicio de control de plagas.
14. Tipos, diferencias entre zona de carga y habitáculo del conductor.
15. Ubicación de la carga según sus características.
16. Señalización y marcado de vehículos.

17. Equipos técnicos y de seguridad (ventilación, aislamiento, anclaje, zancos, entre otros). Labores de mantenimiento, limpieza y revisiones (ITV).

18. Operaciones de carga y traslado. Protocolos de actuación.

**b) Informes y documentación.**

1. Hoja de ruta. Diseño y contenidos.
2. Permisos y autorización de vehículos y conductor
3. Documentación relativa a los productos
4. Carta de porte.
5. Albaranes.
6. FDS.
7. Registros.
8. Instrucciones de seguridad en caso de derrames, accidentes o emergencias.